

GUIA DEL PACIENTE DE CIRUGÍA GENERAL CON INGRESO

¿En qué consiste una operación de cirugía general con ingreso?

La cirugía general con ingreso abarca de todo tipo de procedimientos quirúrgicos del aparato digestivo u otras subespecialidades que requieren de **anestesia general e ingreso hospitalario**. Por ejemplo: cirugía bariátrica, cirugía de cáncer de colón, cirugía de la vesícula biliar, cirugía de tiroides, etc.

Según la patología y el estudio del caso en particular, se realizará la cirugía abierta (laparotomía) o mediante técnicas mínimamente invasivas (laparoscopia, TATME, robótica, etc.) con tal de obtener el mejor resultado y recuperación posible.



Programación y preoperatorio

Una vez se ha visitado con el cirujano, debe seguir sus indicaciones y realizar el **estudio preoperatorio** y la **visita preanestesia**. Las pruebas diagnósticas más comunes en cirugía general y digestiva son la analítica de sangre, el electrocardiograma y la radiografía de tórax. Además, dependiendo del caso y la patología a operar, tiene que hacerse las pruebas complementarias que el cirujano considere. Le entregaremos una petición y podrá pedir cita en:

Hospital Universitario Quirón Dexeus:

- Electrocardiograma: pedir cita previa llamando al 93 227 48 35, 6º planta consultas externas.
- Radiografía de Tórax: sin cita previa en Diagnóstico por la imagen, 1º planta.
- Analítica: 8 horas en ayunas, sin cita previa en General Lab, 1º planta consultas externas.
- Preanestesia: pedir cita previa llamando al 901 50 05 01, planta -1 Puerta 3.

Hospital de Barcelona (Asistencia Sanitaria):

- Cita previa llamando al 93 330 46 82 para el estudio preoperatorio y preanestesia. c/ Corcéga 345 1º planta.

Una vez realizado el estudio preoperatorio y preanestesia, tiene que **pedir cita con su cirujano** para que lo revise y se programará el día de su intervención.

También le entregaremos el **consentimiento informado** que tiene que leer atentamente, firmar y traer el día del ingreso. Si pertenece a alguna mutua, le explicaremos el proceso para tramitar la **autorización de su compañía aseguradora**.

La hora y lugar del ingreso se comunica mediante SMS a su teléfono móvil días antes de la intervención. El día del ingreso debe acudir con un **familiar o acompañante** a admisiones del hospital con la siguiente documentación:

- **Documento de identidad** (dni, pasaporte, etc.).
- En caso de pertenecer a una compañía aseguradora, la **tarjeta de la mutua y la autorización**.
- **Consentimiento informado** firmado.
- Recuerde que si ha realizado externamente pruebas diagnósticas, debe traerlas el día del ingreso.

Preparación del paciente

Si se va a someter a una intervención quirúrgica y le han dado algunas pautas médicas (suspender la medicación, ayuno, preparación...), asegúrese que las ha comprendido y realizado correctamente, si no podría tener que anularse la intervención. Algunas cirugías o patologías requieren de una **preparación específica** del paciente, por ejemplo el lavado de intestinos en la cirugía colorrectal.

- **No debe comer ni beber nada 8 horas antes de la cirugía**, salvo la medicación que su cirujano, médico o anestesista le hayan indicado.
- Se recomienda una **ducha la noche anterior o la mañana de la cirugía** (2 horas antes de acudir a la clínica) con lavado correcto de piel, pelo y boca. En esta ducha se aconseja hacer un **rasurado** del vello de la zona a intervenir. Hacer el rasurado en este momento reduce las probabilidades de tener infecciones de herida en el postoperatorio.
- No traer ningún objeto personal (objetos metálicos, anillos, cadenas, pendientes, piercings etc.). Retire las lentillas o las prótesis dentales si es portador de ellas.
- No debe llevar las uñas pintadas. No utilizar perfume ni cremas en la zona a intervenir.

Ingreso y hospitalización

Normalmente **el ingreso es el mismo día unas horas antes de la intervención o un día antes**, según la complejidad del caso o patología. La duración del ingreso es variable y depende de muchos factores, pero por lo general **la estancia hospitalaria es de 24 a 48 horas**.

Una vez realizados los trámites de admisión, se le trasladará a la habitación asignada o en algunos casos en un box del hospital de día. El personal de planta le familiarizará con la habitación y las instalaciones, y le entregarán una bata y gorro de papel. Una **enfermera le preparará para su traslado a quirófano**.

Cuando se finaliza la intervención, **el cirujano llama al familiar o acompañante** para notificarle cómo ha ido todo. Mientras el paciente se recupera en la reanimación, el acompañante podrá esperarle en la habitación o bien se le informará sobre a qué hora debe volver al hospital para reencontrarse y acompañar al paciente.

Anestesia y duración de la cirugía

Al entrar al quirófano le recibirán en el **área de preanestesia**, donde una enfermera le colocará una vía de acceso venoso normalmente en la flexura del codo. Su anestesista vendrá a saludarle y a revisar su historia clínica. Asimismo, le explicará con detalle el tipo de anestesia que le va a realizar, normalmente **anestesia general**. Posteriormente se le administrará un **fármaco que le ayudará a estar más tranquilo y relajado** mientras se le traslada al interior del quirófano.

La **duración de la cirugía** es variable según la patología y complejidad del caso. Acabado el procedimiento quirúrgico y una vez despierto, se le trasladará al **área de reanimación postquirúrgica** donde permanecerá **entre una y dos horas**. Cuando el anestesista lo considere, un celador le llevará hasta su habitación donde le estarán esperando sus familiares o acompañantes.

La enfermería de la planta del hospital seguirá las indicaciones postoperatorias pertinentes y tratamiento que se le debe de administrar en las **primeras 24 horas** hasta el próximo día en que, a primera hora, **un cirujano de nuestro equipo pasará a visitarle en su habitación**.

Postoperatorio

Nuestro equipo de cirujanos le informará sobre el **tratamiento y dolor postoperatorio** en planta.

También le vamos a resolver todas las dudas acerca de **movilidad y dieta**, por ejemplo si tiene que estar en ayunas, seguir una dieta postoperatoria o si puede dar pequeños paseos por su habitación y salir a caminar al pasillo del hospital.

En el momento del **alta** se le hará la entrega de un **informe detallado sobre la intervención, la estancia hospitalaria y del tratamiento** que debe continuar en su domicilio.

Tiene que **pedir cita previa** con su cirujano para la **revisión en consulta y retirada de los puntos 7-10 días después** de la intervención.

Recomendaciones y primeros días en casa después de la operación

Una vez en casa, tiene que tomar la medicación prescrita y seguir las indicaciones sobre esfuerzos, movilidad, ejercicio físico, dieta, cuidados de la herida, etc.

Le informaremos de los **dolores postoperatorios** frecuentes y su tratamiento, y también del **tiempo de recuperación** hasta el la vuelta total a la normalidad.

Cuidado de las heridas

En función de la zona y de sutura en la piel, el equipo médico le informará de cuáles son los cuidados de las heridas.

Por normal general tiene que evitar dejar las heridas húmedas. Durante su higiene personal, debe lavar las heridas cuidadosamente con agua y jabón y secarlas con el secador de pelo con aire frío, aplicar una solución de iodo (Topionic o Betadine) y una tirita o apósito limpio diario hasta la revisión en consulta. Si utiliza apósitos de plástico impermeables, solamente es necesario cambiarlo en caso que entrara agua o humedad, después seguir las indicaciones descritas y colocar un apósito nuevo.



Si aprecia un dolor pronunciado en una de las heridas, la aparición de un eritema (rojez) o un aumento de temperatura alrededor de alguna de las heridas, póngase en contacto con nuestro servicio de atención al paciente por que podría tratarse de una infección de uno de los puntos de sutura.

Baja laboral

La baja laboral la realiza el médico de familia asignado en los centros de asistencia primaria correspondiente. Dependiendo del paciente, del procedimiento quirúrgico y de su ocupación el periodo de baja será más o menos largo. En caso de personas cuyo trabajo comporta un ejercicio físico considerable, es aconsejable que tarden un poco más en incorporarse.

Visita de control y alta definitiva

Pasados unos días de la retirada de los puntos, realizaremos una visita de control en consulta para valorar su evolución clínica y los resultados. Si todo está bien le daremos el alta definitiva. Algunas cirugías requieren de más seguimiento o control anual.

En Unidad Cirugía Barcelona estamos para acompañarle a lo largo del proceso quirúrgico y postoperatorio, intentamos dar una atención personalizada en todo momento y nuestro servicio de atención al paciente estará disponible para cualquier duda que le pueda surgir.

Si después de leer detenidamente este documento desea más información, no dude en preguntar al especialista responsable o consulte nuestra página web www.unidadcirugiabarcelona.com dónde encontrará toda la información ampliada sobre este procedimiento quirúrgico. Para cualquier otra duda póngase en contacto con nosotros llamando al 93 414 64 84 o vía email info@ucbarcelona.com.